



Since 1924

Términos y condiciones “Mantenimiento MG Incluido”:

Toda la gama de productos MG facturada el año 2020 y 2021, contará con el programa “Mantenimiento MG incluido”, que le dará derecho al propietario a realizar sin costo, en cualquier Distribuidor Autorizado MG de la República Mexicana, los 7 primeros servicios de mantenimiento programados señalados dentro de la libreta de mantenimiento de su vehículo y que consisten en trabajos de mantenimiento que incluyen materiales, mano de obra y partes originales MG, como son:

- Cambio de aceite de motor, incluyendo aceite y filtro;
- Reemplazo del filtro de aire y micro filtro;
- Sustitución del líquido de frenos;
- Inspección de funcionamiento general del vehículo (sólo diagnóstico y no incluye reparaciones ni materiales), y
- Lavado de carrocería y aspirado de interiores, incluyendo materiales diversos, en cada servicio realizado.

El “Mantenimiento MG incluido” excluye lo siguiente:

- Servicios de mantenimiento realizados antes de 2,000 km o un mes, o después de 2,000 km o un mes, según lo indicado por los sistemas de información del vehículo.
- Reabastecimiento de líquidos: gasolina y aditivos para gasolina, aceite, anticongelante y líquido limpia parabrisas, salvo que se realice por servicios de mantenimiento.
- Reemplazo de partes cubiertas por la Póliza de Garantía MG.
- Sustitución de batería.
- Servicios de alineación, balanceo y/o rotación de neumáticos.
- Desgaste y reemplazo de neumático.
- Reemplazo de bujías.
- Reemplazo de pastillas de frenos, delantero y trasero.
- Reemplazo de embrague (clutch).
- Daño en rines.
- Desgaste o daño de partes de uso como: capotas, asientos, alfombras, molduras, partes de recubrimiento interior del habitáculo como son paneles de puertas, cielo de techo, entre otras y cualquier acabado cromado.
- Reemplazo de partes del vehículo dañadas con motivo de: baja calidad del combustible, abuso, maltrato, descuido, alteración, incendio, accidente, inundación, reparación impropia o negligente.

El “Mantenimiento MG incluido” será nulo y dejará de ser exigible, si al vehículo no se le efectúan los servicios de mantenimiento con la periodicidad señalada en el sistema de información del vehículo y no haya registro de los mismos en la Libreta de Mantenimiento, por lo que cualquier falla o parte dañada con motivo de omisión en el mantenimiento no será cubierta. Asimismo, en caso de que se determine cualquiera de los siguientes casos:

- Alteración del número de serie del vehículo.
- Desconexión o alteración del odómetro.

- Trato inexperto y/o realización de servicios de mantenimiento fuera de los talleres de los Distribuidores Autorizados MG y con la utilización de partes no originales.
- La participación en actividades de carreras, competencias de autos y actividades de renta comercial.
- Llevar a cabo cambios de aceite y servicios de mantenimiento al vehículo fuera de los tiempos señalados por los sistemas de información del vehículo o dentro de la libreta de mantenimiento.

En caso de solicitar algún servicio adicional a los aquí señalados, éstos deberán ser cubiertos directamente por el cliente. Las partes y/o componentes sustituidos en virtud del programa “Mantenimiento MG incluido” pasarán a ser propiedad de MG Motor México.